

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 dias del mes de marzo del 2014, siendo la 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Teresa de Cepeda N 35-12 Y Av. Republica, se reúnen los socios de la compañía TECNOLOGIA INFORMATICA TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA.

Preside la Junta el señor Eduardo Chuquiza, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria la señora Violeta Chuquiza en calidad de Presidenta.

Los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones son los siguientes:

SOCIOS	
Eduardo Chuquiza	392,00
Violeta Chuquiza	8,00
TOTAL	400,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance de resultados integrales, flujo del efectivo y cambios en el patrimonio.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondiente al ejercicio económico 2014.

El presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Eduardo Chuquiza Gerente General de la compañía, y expone a los socios su informe durante su periodo de gestión en el ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de estado de situación financiera, balance de resultados integrales, flujo del efectivo, cambios en el patrimonio y notas complementarias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La señora secretaria expone a la Junta todos los estados financieros y las notas complementarias por el año económico 2014, documentos que fueron puestos con anterioridad a los socios para su análisis, en tal virtud dichos documentos son aprobados en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO TRES: Resolución sobre destino de Utilidades:

Se pone a consideración de los socios la propuesta sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014, realizando el siguiente análisis previo:

La utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2014 asciende a \$26.133,01 de la cual se deduce el 22% de impuesto a la Renta por \$4.923,52, así mismo la compañía requiere destinar el 15% de participación de trabajadores por un valor de \$3.919,95, no se incrementa la reserva legal pues esta al momento alcanza la suma de \$80,00 que representa el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía según manda la ley.

Por lo expuesto en los literales precedentes, la utilidad líquida repartible del ejercicio económico 2014, alcanza la suma de \$17.289,54 la que se decide registrar como "UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS".

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí consta. Termina la reunión siendo las 18h00.

En constancia de todo lo actuado, los socios, el presidente y secretaria quien certifica.

PRESIDENTE

Eduardo Chuquiza

SOCIO

Eduardo Chuquiza

SECRETARIA

Violeta Chuquiza

SOCIA

Violeta Chuquiza